

MONICA GARCIA, PRESIDENT
 TAMAR GALATZAN
 BENNETT KAYSER
 MARGUERITE POINDEXTER LAMOTTE
 NURY MARTINEZ
 RICHARD A. VLADOVIC, Ed.D.
 STEVEN ZIMMER



Administrative Office
 333 South Beaudry Avenue, 24th Floor
 Los Angeles, California 90017
 Telephone: (213) 241-7000
 Fax: (213) 241-8442

JOHN E. DEASY, Ph.D.
 SUPERINTENDENT OF SCHOOL

22 de enero de 2013

Estimados padres:

La Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Los Angeles se compromete a ofrecer opciones de escuelas para satisfacer las diversas necesidades e intereses de los estudiantes que servimos. Esto se ha reflejado en la iniciativa del Distrito para la elección de escuelas públicas para la cual, la comunidad, el personal y los grupos independientes desarrollaron planes educativos integrales para la Opción de Escuelas Públicas del Distrito. Los grupos que presentaron propuestas para operar una escuela del Distrito están obligados a incluir los planos detallados que describen la provisión de apoyos y servicios para los estudiantes con discapacidades antes de ser aprobados como operadores de la Opción de Escuelas Públicas. Estas opciones de escuelas están disponibles para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de inglés, estudiantes dotados y estudiantes con discapacidades.

Las escuelas chárter autorizadas por el Distrito Escolar Unificado de Los Angeles son escuelas que eligen muchas familias. Estas escuelas, al igual que todas las escuelas operadas por el Distrito, son opciones viables para los estudiantes con discapacidades. La Ley para Escuelas Chárter de 1992, sección 47605(d)(1) del Código de Educación establece que una escuela chárter "... no discriminará contra ningún estudiante sobre la base de las características enumeradas en el artículo 220" del Código de Educación de California, que incluye la discriminación por motivos de discapacidad. Dentro de su capacidad como escuela, una escuela chárter tiene la obligación de admitir a todos los estudiantes que deseen asistir a la escuela. Además, las escuelas chárter de conversión que anteriormente eran operadas por el Distrito, deben dar preferencia de admisión a los estudiantes que residen dentro de la zona residencial anterior de dicha escuela pública.

Animo a los padres de estudiantes con discapacidades a que tomen en cuenta la opción de escuelas, incluyendo las escuelas chárter, al considerar la asignación educativa más adecuada para sus hijos. Las escuelas chárter deben cumplir con las necesidades de los estudiantes con discapacidades como es requerido por el Programa de Educación Individualizada (IEP) de la misma manera que lo hacen las escuelas del Distrito. Esto incluye proporcionar programas, tales como clases especiales diurnas y programas del especialista en recursos didácticos, así como todos los servicios afines descritos por la ley, incluyendo, pero no limitado a, habla y lenguaje, transporte, asesoramiento/consejería, terapia ocupacional, apoyo conductual, terapia física y educación física adaptada.

Se ha incluido una lista de las escuelas chárter del Distrito que abrirán en el año escolar 2012-2013 (Anexo A), con el fin de ayudar a los padres a repasar los centros educativos apropiados para sus hijos. Además, se incluye una lista de las escuelas chárter que están programadas para abrir en el año escolar 2013-2014 (Anexo B). Los datos sobre las actuales escuelas chárter y aquellas que están programadas para abrir, están disponibles y actualizados regularmente en la página web del Distrito (lausd.net). Por favor, siga estas instrucciones para acceder estos datos:

1. Escriba "lausd.net" en la ventana de dirección;
2. Haga clic en *Offices*;
3. Haga clic en *Charter Schools Division*; y
4. Haga clic en *School Directory* (en la esquina izquierda superior de la página principal).

Usted puede elegir una lista de las escuelas chárter actuales o escuelas programadas para abrir en el año escolar 2012-2013 ó 2013-2014. Si no puede acceder esta información en el Internet, se puede comunicar con la Oficina de Innovaciones y Escuelas Chárter al (213) 241-0399, para obtener una lista de las escuelas chárter.

El Distrito Escolar Unificado de Los Angeles se enorgullece de poder ofrecerles a las familias este grupo firme de opciones educativas para todos los estudiantes, y esperamos que aprovechen un programa que cumpla con las necesidades de sus hijos.

Atentamente,



John E. Deasy, Ph.D.

Attachments

c: Members, Board of Education
Michelle King
David Holmquist
Jose Cole-Gutierrez
ESC/ISIC Superintendents
ESC/ISIC Operations Administrators